

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A.

Anuncio de concurso de obras

1. Entidad adjudicadora: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Oviedo, calle Gil de Jaz, número 10, quinta (código postal 33004), teléfono 985 24 00 16, y telefax 985 25 46 22.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Proyecto de vía de frenado en punto kilométrico 76,300 de la autopista Campomanes-León (A-66).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Pola de Lena (Asturias).

d) Plazo de ejecución: Dos semanas máximo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso abierto.

c) Forma de adjudicación: Según criterios del pliego de bases y de cláusulas.

4. Presupuesto base de licitación: Lo ofertará el concursante.

5. Garantías:

a) Provisional: 2.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: 6 por 100 del importe de la oferta del adjudicatario.

6. Obtención de documentación e información:

a), b), c), d) y e): Véase el punto 1.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados, en el domicilio de la entidad.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

b) Otros requisitos: Los determinados en el pliego de bases y cláusulas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veinticinco días naturales (o el siguiente, de ser éste sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de bases y de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Ver 1.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: a), b), c), d) y e): Véase el punto 1.

A las doce horas del día en que se cumplan los doce días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, o si fuere sábado o inhábil, el primer día hábil siguiente, en acto público, en el domicilio de la entidad, se procederá a

la apertura de los sobres número 2, documentaciones técnicas.

A las doce horas del día en que se cumplan los diez días naturales, computados a partir del siguiente, inclusive, al de apertura de los sobres número 2, documentaciones técnicas, también en acto público, se procederá a la apertura de los sobres número 3, ofertas económicas.

10. Otras informaciones: La documentación correspondiente a este concurso podrá ser retirada por los concursantes, previo pago de los gastos (20.000 pesetas más IVA).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 24 de julio de 1998.—El Director general.—40.459.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S. A.

Habiendo suscrito y desembolsado «Banesto Bolsa, Sociedad Anónima, Sociedad de Valores y Bolsa», un total de 6.000 (seis mil) acciones de esta sociedad rectora y, habiéndose expedido por el Instituto Valenciano de Finanzas el oportuno título de miembro de la Bolsa de Valencia, queda, en consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, incorporada como miembro a la Bolsa de Valores de Valencia.

Valencia, 15 de julio de 1998.—El Vicesecretario, Manuel Broseta Dupré.—39.503.